



II

SITIO DE CÁDIZ

1809-1810

Ocupan los franceses á Ferrol.—Mazarredo conserva los buques que fortuitamente se libraron de los enemigos.—Recobrado el departamento, se trasladan á Cádiz.—Desarman los de Cartagena en Mahón.—Los pretende el Rey de las dos Sicilias.—Consejo de Regencia.—Se instala en Cádiz.—Codician los ingleses esta plaza.—La sitian los franceses.—Defensa que hace la Marina.—Fuerza sutil.—Embarazo que causan los prisioneros.—Temporal y naufragios.—Segunda borrasca y repetición de las desgracias.—Fuga de prisioneros.—Se envían á la Habana y á Mahón más navios á desarmar.—Mal suceso de una expedición al golfo de Cantabria.—Pérdida de vidas y de bajeles.—Acción bizarra de un alférez de navio.—Instalación de las Cortes en la isla de León.—Segunda Regencia del Reino.



AL aspecto ofrecía á los españoles la campaña al empezar el año 1809, desbaratadas sus tropas y en retirada hacia Galicia las del ejército auxiliar inglés, seguidas por las victoriosas del mariscal Sault tan de cerca que en la desordenada corrida abandonaban por los caminos, con toda especie de efectos del material, á los enfermos y á los rezagados. Aun así, no pudieron embarcar en los transportes que las esperaban en Coruña (el 16 de Enero) sin combate, en que perdió la vida el general More y en que acabaron de desmoralizarse los soldados.

Al punto los franceses se extendieron por el país, atacando preferentemente al Ferrol, cuyas autoridades capitularon (el 27 de Enero) sin extremar la defensa, ni prolongarla si-



quiera lo que convenía á su decoro, á juicio de la Junta central, que, severa, quizá más de lo justo, estimó vergonzoso el reconocimiento estipulado del rey José, doliéndose de la entrega de 16 bajeles que, entre buenos y malos, había en el arsenal, sin que se hubiera hecho diligencia para salvar más que una cañonera, que zozobró por cierto en la mar con cuantos escaparon de la plaza en los momentos de la rendición ¹.

Censura mereció asimismo la conducta del Gobernador de Vigo, pronto en abrir al enemigo las puertas de la ciudad á la primera intimación, sin que se apreciaran las circunstancias que dentro y fuera le afligían ² por el noble deseo de ver multiplicadas por todos lados las acciones heroicas.

A los afrancesados proporcionó mucho contento la realización de la idea acariciada de tener Marina, una vez en posesión del primer arsenal de España y de buques suficientes para constituir escuadra respetable, á cuyo efecto fué nombrado por ellos capitán general del departamento D. Pedro Obregón, y se puso en camino Mazarredo con oportunidad de prestar buen servicio á la patria en su generalidad, pues pensando Napoleón apropiarse aquellos bajeles, había ya enviado desde Francia á un contraalmirante con oficiales y marineros que se los llevasen, y tuvo que hacer uso de su autoridad el Ministro del rey José para impedirlo ³, conservando aquel material, que en pocos días corrió dos veces inminente peligro de perderse.

El mismo Mazarredo informó al Gobierno de que formaba parte, y se hizo público ⁴, que sin la precipitación con que tuvieron los ingleses que embarcarse en Coruña, se hubieran llegado á Ferrol á incendiar el arsenal, como se propo-

¹ D. José Montero y Aróstegui, *Historia y descripción de la ciudad y departamento de Ferrol*. Madrid, 1859.— El general Gómez de Arteche, *Historia de la guerra de la Independencia*, t. IV.

² Forma parte de la Colección de manuscritos del Sr. D. Antonio Rodríguez Villa la *Conclusión fiscal, defensa y sentencia contra D. Juan de Villavicencio y Puga por entrega de la plaza de Vigo en 1809*.

³ El Almirante Pavia, *Gaceta biográfica*, t. II, pág. 440, v. t. III, pág. 44.

⁴ En la *Gacetas de Madrid* de 1.º y 5 de Febrero y 17 de Junio de 1809.



nían, lo cual no parece dudoso: antes que dar ocasión á que los enemigos se hicieran dueños de los buques, repitieran, pudiendo, las escenas destructoras de Tolón. Tal fué siempre su política.

Combináronse las circunstancias de manera que, ni los ingleses, ni los franceses, ni los afrancesados, pusieron mano en los bajeles indefensos. Corriendo el mes de Mayo, volvieron á entrar en Ferrol tropas españolas, arrojadas de Galicia las invasoras; se presentó á poco en el puerto escuadra inglesa, y, á prevención de otros riesgos como los pasados, con toda urgencia se procedió al armamento de los buques con objeto de trasladarlos á Cádiz, ayudando eficazmente con su gente y pertrechos nuestros aliados. A mediados de Agosto pudieron salir algunos á la mar; á fines de Septiembre lo verificaron los últimos, siendo entre todos 16: cinco navíos de línea, de ellos dos de tres puentes; cinco fragatas, una urca, dos corbetas y tres bergantines. En ellos se embarcó cuanto de valor quedaba en los almacenes. Dos navíos, una fragata y un bergantín que estaban enramados en las gradas de construcción, se deshicieron, y al partir el convoy se dejó al arsenal yermo; en la dársena algunos cascos viejos, inútiles á la navegación; en el puerto, armada, á la fragata *Magdalena* para servicio de la costa ¹.

Poco afortunada la Junta central en la dirección de las armas, lo fué algo más en el acatamiento y obediencia de las de provincia, incluyendo á las de las Indias, que con no menor entusiasmo que en España se pronunciaron contra la usurpación, acreditándolo el envío de 284 millones de reales con que espontáneamente contribuyeron para combatirla. El ejemplo de la nación, luchando á todo trance por la independencia, empezó, además, á dar fruto, condensando por el norte de Europa nubes que atrajeron al Rayo de la guerra, obligándole á relegar la de la Península al cargo de sus lugartenientes.

El papel que tocaba representar en ella á la Marina militar

¹ Don Antonio de Escaño, *Exposición de sus providencias como Ministro de Marina*.—Montero y Aróstegui, *Historia de Ferrol*.



era poco lucido; limitábase á mantener las comunicaciones de América, á traer del extranjero provisiones para el ejército, y, en pocos casos, á servirle de auxiliar en operaciones sobre la costa. Para todas estas atenciones estuvieron empleados cuatro navíos y seis fragatas, amén de los buques menores y de las divisiones de fuerza sutil de servicio ordinario en convoyes, cruceros y puertos. Cuatro navíos más en Cádiz, uno en la Coruña y otro en Cartagena se habilitaron de pontones, á estilo de Inglaterra, para custodia de los prisioneros.

En el arsenal de Mahón desarmó por economía la escuadra codiciada de Cartagena, que, por la destitución de don José Justo Salcedo, había quedado al mando del brigadier D. Juan José Martínez, con la particularidad curiosa de presentarse un agente confidencial del rey Fernando IV de las dos Sicilias con carta autógrafa en que, invocando los derechos que pretendía tener á la Corona de España, como hermano de Carlos IV, le invitaba á dirigirse á Palermo y entregarle los navíos, haciéndole en tal caso lisonjeras promesas de recompensa. Sobre el asunto se guardó prudente reserva, destruyendo las proclamas impresas que el Rey acompañaba para ser distribuídas entre los equipajes ¹.

Los buques ingleses ayudaron con buena voluntad en la campaña, singularizándose en dos operaciones: una en que detuvieran convoy dirigido á Barcelona, y otra apresando ó destruyendo tres buques de guerra franceses y siete mercantes surtos en Rosas al amparo de las fortificaciones ².

Inauguróse el año 1810 con cambio de Gobierno, requerido por la gravedad que iban revistiendo los sucesos. Napoleón, satisfecho de la guerra de Austria, envió á la Península otros 100.000 soldados y espoleó á sus generales para completar la ocupación, invadiendo á Andalucía y disolviendo á la Junta central, ánima de lo que él llamaba insurrección. Avanzando en consecuencia por todos lados, los que tenían en las manos el poder determinaron reconcentrarlo más, nombrando Con-

¹ El Almirante Pavía, *Galería biográfica*, t. II, pág. 455.

² James, *Naval History*.



sejo de Regencia de cinco personas, una de las cuales fué el general D. Antonio de Escaño, hasta entonces Ministro de Marina. Decidieron al mismo tiempo reunir á las Cortes del Reino en la isla gaditana, lo uno, por considerarla baluarte de refugio; lo otro, por advertirse que los aliados ingleses, sin dejar de prestar auxilios y servicios muy de agradecer, por distintos medios insidiosos intentaban apoderarse de ella, codiciándola en pago ¹.

Es de consignar, como página de la historia del bailío Valdés, que, ofreciendo dudas la forma de convocación de las Cortes, más decidido que todos sus compañeros de la Junta, fué de parecer que, excepto la religión católica y la conservación de la Corona en Fernando VII, todo se pusiese á discusión, por no haber rama que no estuviera corrompida ó viciada.

Por acto de despedida, la Junta central declaró la guerra á Dinamarca, protestando con este modo digno de la retención de aquella parte de las tropas del general Marqués de la Romana, que no pudieron regresar con él á la patria.

No tardó en avicinarse la gravedad prevista de la situación. Tres cuerpos del ejército francés, llevando á la cabeza al rey José y por jefe de estado mayor al mariscal Soult, atravesaron la Sierra Morena y se hicieron dueños de Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y Chiclana, sin seria oposición, que tampoco pensaban encontrar ya en Cádiz; mas dicho queda haber sido elegida la isla como último reparo de la independencia española, por lo que no ha de sorprender que á la intimación de rendimiento (7 de Febrero) contestara arrogante la ciudad que, fiel á los principios jurados, no reconocía otro rey que Fernando VII.

La Regencia, instalada y reconocida por todas las juntas y corporaciones de provincias, se apercibió á la defensa,

¹ Bayo, *Historia de Fernando VII.*—El conde de Toreno, *Historia de la Revolución de España.*—Lafuente, *Historia general de España.*—Gómez de Arteche, *Historia de la guerra de la Independencia.*—Castro, *Historia de Cádiz.*—D. José Canga Argüelles, *Observaciones sobre la historia de la guerra de España, que escribieron los Sres. Clark, Southey, Londonderry y Napier.....*



mandando cortar el puente de Suazo, única comunicación con el Continente, y fortalecer las obras militares de la Carraca, Gallineras y Santi-Petri, añadiendo á las excelentes condiciones naturales de la localidad las que enseña el arte del ingeniero. Si era de presumir un asedio apretado, se contaba para afrontarlo con el ejército del Duque de Alburquerque, llegado en aquellos días en retirada, con fuerza de 10.000 hombres, que fueron aumentando compañías dispersas; con una división anglo-lusitana de 5.000 soldados; con las milicias, que alcanzarían á 8.000, y con el gran recurso que en artillería, munición y pertrechos suministraban el arsenal y los buques. Lo que podía preocupar, la alimentación de tanta gente acogida á aquella tierra, casi tabla de salvación, no peligraba mientras se contara con el mar libre, cuyo acceso guardaban la escuadra española, regida por el general D. Ignacio de Alava, y la inglesa, por el almirante Purvis, después del fallecimiento de lord Collingwood (Marzo).

Intentaron los franceses por comienzo el ataque del puente de Suazo, hasta convencerse de estar á cubierto de golpe de mano; procedieron entonces con calma, estableciendo su cuartel general en el Puerto de Santa María, y avanzando por el litoral de la bahía desde Rota á Santi-Petri, línea de circunvalación apoyada en diversos fuertes, costándoles, naturalmente, la instalación de los inmediatos refriegas y escaramuzas ¹.

La parte más activa de la defensa corrió á cargo de las fuerzas sutiles, que en dos divisiones, mandadas por los generales D. Cayetano Valdés y D. Juan Topete, atendían, respectivamente, al exterior y al interior de la bahía, penetrando con las mareas por el laberinto de canalizos de las salinas, destruyendo las obras de los sitiadores, causándoles gran daño y teniéndolos en perpetua alarma.

¹ *Diario de las operaciones del Supremo Consejo de Regencia.* (Véase extracto en el Apéndice núm. 2 de este capítulo.)—Alcalá Galiano, *Memorias.*—D. Adolfo de Castro, *Historia de Cádiz y Cádiz en la guerra de la Independencia, Cuadro histórico.*—D.^a Sabina de Alvear, *Vida de D. Diego de Alvear, su padre.*—El general Gómez de Arceche, *Historia de la guerra de la Independencia.*—Fernández Duro, *Naufra-gios de la Armada española.*



Procuraron ellos valerse del mismo sistema, para lo que establecieron arsenal en Sanlúcar de Barrameda, trayendo de Francia maestranza y marinería; pero aunque llegaron á contar con más de veinte lanchas, no pudieron hacerlas pasar de Rota, teniéndolas siempre en jaque las nuestras.

Muy reñida fué la posesión del caño del Trocadero, por su situación y condiciones, frente á Puntales. Defendiólo el Castillo de Matagorda, que con guarnición de britanos se mantuvo dos meses, sosteniéndolo un navio de línea acoderado en las inmediaciones; pero no obstante la considerable pérdida que sufrían los franceses, lo expugnaron, haciendo necesario el abandono, después de clavar la artillería.

Al Consejo de Regencia, como á la guarnición de Cádiz y á la Marina, inquietaba, más que nada, la custodia de prisioneros hechos en Bailén y en la escuadra de Rosily, que, por no haberse cumplido la vaga capitulación de Andújar, estaban sirviendo de embarazo y gasto, el mayor número en navios habilitados de pontones. Se negoció con Inglaterra la cesión de cierta parte, consiguiendo se hiciera cargo de unos cuatro mil; otras se fueron enviando á las islas Canarias y Baleares, á medida que se presentaba proporción de viaje de buques de guerra, que era de tarde en tarde ¹.

Nuestros aliados los ingleses se preocupaban de asunto que, al parecer, más les interesaba. Porque temieran que los enemigos llegasen á apoderarse de la plaza y su puerto, aunque no lo decían, ó porque sencillamente les parecía que estaba en peligro el crecido número de bajeles reunido en la bahía y en el arsenal, pidieron con instancia una y otra vez que se pusiera en seguridad, conduciéndolo á otros parajes, para lo que invocaban el Tratado de Londres de 1809, en que así se había decidido, y bien quisiera la Regencia del reino cumplirlo; no lo resistía, sólo que carecía de medios para hacerlo efectivo. Ese material, con que pudiera for-

¹ De la suerte infeliz que cupo á los relegados en la isla Cabrera, ha trazado cuadro conmovedor D. Miguel S. Oliver en su libro *Mallorca durante la primera revolución* (1808-1814).—Palma, 1901, libro premiado por la Real Academia de la Historia en el concurso del año 1902.



marse escuadra poderosa, de nada servía por el momento, por falta de pertrechos, de aparejo y armamento, y mayor aún, de gente con que tripularlos. Ni aun la necesaria para la guarda de los cascos había, sin desatender al servicio preferente de las fuerzas sutiles, por lo que de día en día se iba demorando la traslación de los vasos, haciendo de los más tan escaso aprecio, que se mandaron desguzar ó deshacer los más viejos para suplir la falta de leña experimentada en la plaza, y tras ellos tuvo el mismo destino el navío de tres puentes *Conde de Regla*, alegando necesitaba carena costosa que no era posible emprender.

Esperando oportunidades, visitó el 6 de Marzo á la bahía de Cádiz un temporal de los más furiosos que se recordarán ¹. Antes del medio día hicieron señal de rotura de cable los navíos *Plutón* y *San Ramón*, señal que repitieron, por haberles faltado el segundo, haciéndola igualmente el *Montañés* y otros buques, que pedían vanamente auxilio, porque ni de tierra ni desde los demás era posible dárselo.

La noche, esperada con temor por todos, vino, aumentando de furor el viento; los cañonazos y las señales de auxilio se repetían por todos lados, sin distinguir siquiera los que los hacían; oíanse gritos angustiosos, mezclados con el ruido siniestro de los abordajes de buques que, desamarrados, se iban sobre otros, partiendo sus amarras ó desarbolándolos; todo era confusión y espanto en aquel cuadro aterrador.

Al amanecer el día 7 se descubrió sin palos y encallado en la boca del río San Pedro el navío *Montañés*, y no muy distantes en igual situación cinco buques mercantes. La fragata *Paz*, abordada con la corbeta *Mercurio*; otra corbeta inglesa, completamente desarbolada, con el navío *Plutón*; y éstos y otros muchos buques, que más ó menos habían sufrido con el tiempo, continuaban pidiendo auxilio.

Los navíos *Concepción* y *San Ramón* resistieron hasta las doce, hora en que, faltándoles el último cable, se fueron á la costa y picaron los palos; el *Plutón* quedó también al garete,

¹ Parte de D. Juan Villavicencio, Comandante general de la escuadra, el 13 de Marzo de 1810.—*Archivo del Ministerio de Marina.*



pero, más á barlovento, pudo aguantarse con el contrafoc y la vela de estay de gavia, y montó el castillo de Puntales, imitándole, aunque no con tan buena suerte, la fragata *Paz*, la corbeta *Mercurio* y la *Casilda*.

Aún siguió el temporal en la noche causando nuevas averías á los buques; al amanecer del 8 eran pocos los que no tuvieran alguna, contándose en la playa, desde el Trocadero á la boca del río San Pedro, los tres navíos indicados, el portugués *María*, una corbeta inglesa con tropas y 17 buques mercantes. El navío *Príncipe de Asturias*, de la insignia, había partido el timón; la *Casilda*, que debía salir para Montevideo, desarbolada de todos sus palos, varó sobre la Cabezuela; se fué á pique la fragata mercante, abordada con el *Plutón*; la *Paz* sufrió de nuevo el choque del navío inglés *Baluarte*, al que faltaron los cables; el *Miño* perdió el bauprés, y sería interminable la relación de las averías de menor importancia que tuvieron los demás buques.

Felizmente empezó á ceder el viento en este día; cayó proporcionalmente la mar, y con las mejores embarcaciones se procuró auxiliar á los náufragos, empezando por salvar las tropas de la corbeta inglesa; pero, aprovechando también el cambio favorable del tiempo, empezaron los franceses á saquear los buques más inmediatos á la playa, y situaron en ella baterías para ofender á los navíos varados é impedir los auxilios. El *Concepción* sostuvo el fuego, manteniéndolos en respeto; pero si mediante sus esfuerzos y el de faluchos cañoneros, que se colocaron después en las inmediaciones, se logró conseguir que el enemigo no se utilizase de la artillería y pertrechos de aquellos buques, tampoco, por nuestra parte, pudo trabajarse en su salvamento, aunque para ello se comisionó expresamente al brigadier D. José Meléndez con las lanchas de defensa del puerto. De noche y en la pleamar era más factible burlar la vigilancia del enemigo, y extraer algún azogue del que tenía á bordo el navío *San Ramón*, pólvora y armamento de los otros.

Los franceses aumentaron de su lado los medios de ofensa, hasta imposibilitar la aproximación al navío *Montañés*, el más



inmediato á tierra y que quedaba en seco á bajamar, por lo que se pensó en incendiarlo, si bien no llegó á ser necesario, pues el enemigo empezó á disparar bala roja contra todos los buques, y muy luego ardieron el portugués, *San Ramón*, *Concepción*, *Montañés* y fragata *Paz*.

El 12, á medio día voló el *San Ramón*, siendo pequeña la explosión por haberse extraído ya la mayor parte de la pólvora; y como, á pesar del incendio, se sacó la totalidad en los otros buques, no hubo que lamentar mayor número de desgracias personales, que de ahogados no fué corto.

La fuerza del temporal debió de ser extraordinaria, y su larga duración contribuyó, en gran parte, á tantos siniestros; mas no poco ha de achacarse al estado de penuria en que se encontraban nuestros buques, como antes se ha dicho; los cables de muchos de ellos estaban en mal estado, y no había en los arsenales con qué reemplazarlos; las tripulaciones eran tan escasas, que en alguno de los navíos no alcanzó para sacar de la bodega el cable de la esperanza, que lo hubiera tal vez salvado de la pérdida; y siendo reducidas, lejos de componerse de hombres de mar que suplieran el número con la inteligencia, eran, en la mayoría, gente de leva, que buscaba la primera oportunidad para desertarse ¹.

Tres de los navíos servían de depósito de prisioneros, y para su custodia se habían fondeado en las inmediaciones otras tantas lanchas cañoneras. Éstas se fueron á pique en el temporal, y era de presumir que, aprovechando la ocasión, se sublevaran los detenidos y picaran los cables con la certeza de dar en la costa ocupada por sus compatriotas. La inminencia del peligro avivó la vigilancia de los oficiales, y ninguna novedad ocurrió.

Fuera de la bahía sufrió los efectos del temporal la cañonera *Tigre*, una de las que tenía á las órdenes el teniente de navío D. Lorenzo Parra, para vigilar la costa comprendida entre los ríos Guadalquivir y Guadiana, y con las que había quemado un místico y varios barcos que los franceses arma-

¹ Parte citado del general Villavicencio.



ban de corsarios. La *Tigre* embarrancó en la barra de Huelva, pero se salvó toda su gente.

Tocando las consecuencias del accidente, se volvió á tratar en el Consejo de Regencia de poner en práctica cuanto antes las resoluciones de sacar de la bahía á los prisioneros y á los barcos; y continuando en la discusión y en el cálculo de los medios, repitió los días 14 y 15 de Mayo el temporal, si no con la fuerza del primero, con la suficiente para causar averías y roturas de cables en los navíos españoles *San Telmo*, *Asia*, *Fulgencio* y el inglés *Baluarte*, viéndose muy expuestos los dos últimos. Lo que se temió la vez anterior, ocurrió ahora: el navío *Castilla*, tal vez con ayuda de los de dentro, rompió sus cables medio podridos, é impelido del viento y la mar, se fué á la playa del Trocadero, no muy distante de su punta. Se hallaban en él 300 oficiales franceses prisioneros y otros tantos soldados asistentes, que empezaron á arrojar al algua cuando enviaron los de tierra en su auxilio tropa de caballería y algún bote pequeño. No se les hubiera tirado en medio de su aflicción, si los sitiadores no trajeran á aquel paraje dos cañones violentos con que incomodaban á nuestras lanchas; esto promovió tiroteo, con algunas desgracias. Hubiera sido fácil poner desde el principio fuego al pontón; la humanidad repugnaba este partido, aunque, por otra parte, era muy interesante que los enemigos no se apoderasen de los deshechos de un buque, cuyos hierros y maderas le ofrecían por sí solos acopio de materiales para sus obras; á la caída, pues, de la tarde, cuando ya el pontón se consideraba vacío, le pusieron fuego los ingleses; al punto ardió, y se consumió hasta flor de agua en el discurso de la noche ¹.

Todos los otros pontones se habian desamarrado y siguieran el mismo camino si, de acuerdo los comandantes de las escuadras española y británica, no acudieran activamente á repartir los prisioneros en sus respectivos navíos, interin los depósitos volvían á asegurarse. Consiguieron, sin embargo,

¹ Diario de la Regencia.



su propósito los que estaban á bordo del *Argonauta*, y este navío se fué también á la costa del Trocadero el día 26, con cuyo motivo empezó vivo fuego de una y otra parte, haciéndolo los prisioneros contra los botes, apoderados de las armas de la guardia. Entretanto los de tierra sacaron con botes de Puerto Real mucho número de ellos y se creyó lo hiciesen con todo.

Pasados tres días, se temía que los enemigos se apoderasen del casco, con el que pudieran adelantar una batería formidable contra la bahía, ó, por lo menos, que se proveyeran de los materiales para sus obras; se decidió, por tanto, no retardar más el incendio: se acercaron nuestras lanchas y las inglesas, y se vió que aún había gente á bordo; tratóse de persuadirla á entregarse, advirtiéndole que se iba á poner el fuego, y no dando oído á las intimaciones ni á las amenazas, se le incendió, en efecto, á las cinco de la tarde; á las siete ardía con actividad, y durante la noche se consumió. Descubrióse que los médicos y asistentes franceses, que eran tratados con toda consideración, habían sido los que desamarraron al *Argonauta*, y desde entonces se destinaron profesores españoles á los otros pontones ¹.

Esta vez, como se contestara á los requerimientos del Almirante inglés con la triste verdad de no haber medios con que habilitar los bajeles, se brindó á facilitarlos, y entregó efectivamente, cables, jarcia de todas menas y aun marinería de sus navíos, y así pudieron salir para la Habana en el mes de Septiembre dos de tres puentes, *Santa Ana* y *Príncipe de Asturias*, y para Mahón otros dos de tres puentes, *San Carlos* y *Fernando VII*, y cuatro de á 74, *Neptuno*, *Glorioso*, *Paula* y *San Justo*. No alcanzaron á más los recursos prestados, por lo que otro de los navíos de 74, el *Vencedor*, se entregó al referido Almirante, que lo habilitó, embarcando 70 marineros de su nación, al mando del teniente de navío John Cook.

Escoltado por el de la misma clase *Rodney*, salieron á la

¹ Diario de la Regencia. — M. Eugène Sué tomó asunto del suceso para una de sus novelas.



mar el 28 de Septiembre, emprendiendo el viaje que no había de acabar con ventura. Sufrieron el 28 de Octubre temporal más molesto de lo que fuera estando el buque en buenas condiciones. El *Rodney* dió remolque al compañero, que, por llevar la artillería en bodega, balanceaba desmesuradamente. La mar gruesa partió el calabrote y también el timón del *Vencedor*, atravesándolo en disposición comprometida.

Perdiéronse de vista las luces del *Rodney*, y aislado continuó luchando el otro con las dificultades, agravadas con habersele inutilizado las bombas. El 31 se encontró aconchado sobre la costa occidental de Cerdeña, y fondeando las anclas, faltaron los cables, cayendo el navío en la reventazón. No quedaban esperanzas de salvar el buque; picaron los palos; construyeron jangadas y la gente pudo salvarse en parte. Catorce hombres se ahogaron ¹.

Poca cosa influían las operaciones del sitio de Cádiz en la vida ordinaria de la población, abundantemente proveída por los convoyes ó buques sueltos que continuamente llegaban del condado de Niebla, de los puertos libres del Mediterráneo y de los de Berbería. En Málaga y en Sanlúcar disponían los franceses de algunos corsarios pequeños, que, más por astucia que por fuerza, procuraban hacer daño confundidos con los barcos de cabotaje, aunque las fuerzas sutiles los escarmentaban. Tampoco se interrumpió la comunicación ni el movimiento de tropas con que el Gobierno de la Regencia mantenía el buen espíritu en la Península, aunque no todas alcanzaran feliz resultado, como sucedió con la destinada á molestar á los invasores en las provincias del Norte.

Esta última se hizo á la vela en Coruña el 14 de Octubre, á las órdenes del mariscal de campo D. Mariano de Renovales, gobernando el capitán de navío D. Joaquín Zarauz las fuerzas navales, compuestas de la fragata *Magdalena*, de 38 cañones; del bergantín *Palomo*, de 18; de la goleta cor-

¹ La artillería y otros efectos del *Vencedor* que pudieron extraerse, se cedieron al Gobierno de Cerdeña á cambio de granos para la Marina.



saría *Insurgente Roncalesa*; una balandra inglesa, con el comodoro Mens y 20 buques transportes. En Ribadeo se unieron al convoy la goleta *Liniers*, los cañoneros *Corzo*, *Estrago*, *Gorrión*, *Sorpresa* y 15 transportes más.

El 19 desembarcaron las tropas del ejército en la concha de Gijón, uniéndoseles una compañía de infantería de Marina formada con las guarniciones de los buques; la brigada de artillería del mismo cuerpo, que transportaba la *Magdalena*, y alguna fuerza inglesa, que hizo subir el total de la división á mil y pico de hombres. Atacaron inmediatamente á la plaza, en combinación con las columnas de Porlier y de Castañón, que bajaron de las alturas próximas, y la entraron, retirándose la guarnición francesa por el camino de Oviedo.

La Marina se ocupó con diligencia en inutilizar la artillería y extraer del puerto los buques mercantes, verificando al amanecer del 20 el reembarco de las tropas, por noticia de estar próximo el general francés Bonnet, que había reforzado á la guarnición, y, en efecto, volvió á ocupar la plaza, obligando la superioridad de sus fuerzas á que se retirasen los buques, después de un tiroteo que duró hasta la noche.

Siguió la expedición á Santoña, en cuya concha fondeó el 23, y apenas lo había hecho cuando se declaró el viento del Noroeste duro, poniendo en peligro á los buques mayores, que hubieron de picar los cables y hacerse á la vela, mientras los menores se amarraban dentro, al abrigo. Estas prevenciones no bastaron á la seguridad de los cañoneros, que se perdieron el 26, acogiéndose su gente á los buques del convoy.

Malograda con el contratiempo la expedición, el 29, que abonanzó el tiempo, entraron la *Magdalena*, el *Palomo* y dos transportes en Vivero, donde se hallaba la fragata de guerra inglesa *Narcisus*. El viento se mantuvo bonancible hasta el 2 de Noviembre, en que volvió á declararse el temporal y causó averías á las embarcaciones menores, que acabaron por zozobrar ó estrellarse en la playa. La *Magdalena* y el *Palomo*, que habían abandonado dos cables en Santoña, se consideraron en riesgo con los dos restantes, al ver que á la venida



Don Santiago de Liniers,
Jefe de Escuadra.





de la noche recalaba más gruesa la mar, y que ésta impedía toda comunicación con tierra. A las dos de la madrugada faltaron, en efecto, los cables de la *Magdalena* y se abordó con la *Narcisus*, con que estaba enfilada. Los ingleses picaron sin pérdida de tiempo sus palos y jarcia, con lo que lograron zafarse, al paso que la *Magdalena*, violentamente lanzada por la mar, chocó en la playa de Cobas.

Horrible debió de ser el momento: la fragata tenía á bordo, á más de la tripulación, á la brigada de artillería de Marina y á las dotaciones de los cañoneros perdidos en Santoña, y todos, con jefes y oficiales, perecieron en la resaca, de la que fueron sacados con vida solamente ocho hombres, estropeados ó mal heridos.

El *Palomo*, después de picar los palos, aunque había fondeado un anclote con dos calabrotes en ayuda de las anclas, fué también á la playa de Sacido, y allí, barrido por la mar, procedió la gente á construir jangadas con pipería y madera de respeto. Dos marineros, hábiles nadadores, que se brindaron á llevar un cabo á tierra, sucumbieron en la noble empresa; los demás pasaron la noche asidos á los restos del bajel, mientras no se sumergieron con ellos. Unos 25 hombres, magullados y ateridos, en su número el comandante, teniente de fragata D. Diego Quevedo, llegaron á ganar la tierra.

Aun hubo que sentir otra desgracia, que sirvió de lucimiento. El cañonero *Estrago*, mandado por el alférez de navío D. José Aguiar y Mella, se halló el 23 de Octubre sobre Santoña con la cubierta hundida y desguarnecido el casco de resultas de las operaciones de Gijón. Comprometido sobre la punta del Oriñón, pidió auxilio á un bergantín inglés de guerra, que le dió remolque, llevándole de la vuelta de afuera; pero la violencia de la mar lo anegaba y tuvo que solicitar del comandante inglés que recogiese la gente á su bordo ó virase de la vuelta de tierra, lo que no hizo hasta las tres de la madrugada. Poco después se partió el remolque, estando de 16 á 18 leguas de la costa, y Aguiar maniobró para tomar el puerto de Bermeo; mas viendo en él tropas france-



sas que no habían de hacerle buen recibimiento, se dirigió á Mundaca, donde el peligro fué mayor, aconchado el cañonero en la barra y con los enemigos en la costa prontos á prender á los que se libertaran del naufragio. Con increíble felicidad logró pasar entre bajos y fondear en la enseñada de Lanchove con la única ancla que le había quedado.

Echándose al agua un marinero, trajo de la playa una lanchilla, en la que embarcó el comandante, con seis hombres armados, y se apoderó de otra lancha grande en que salvó el resto de su gente, á tiempo que el cañonero se hacía pedazos en las piedras. De noche desembarcó en lugar despejado de enemigos y se ocultó en el bosque inmediato. Aguiar animó á la gente, ofreciendo librarla si se conservaba unida y obediente á sus órdenes, para lo que se compuso con rara sagacidad, valiéndose de confianzas y noticias de los campesinos, mal avenidos con la dominación francesa. Se internó en los montes, anduvo por sendas poco frecuentadas; atravesó el valle de Carranza, escapando á la persecución de una partida de 40 caballos que había salido de Garnica en su persecución; llegó á las inmediaciones de Santoña, donde creía encontrar á la expedición, y no teniendo noticias de ella, sin arredrarle la crudeza de la estación ni los nuevos peligros, atravesó entre enemigos las montañas de Santander, León y Burgos, sufriendo trabajos grandes, procurándose la subsistencia de varios modos, y llegó á Ferrol el 2 de Diciembre, sin que faltara un solo tripulante del *Estrago*, hazaña que mereció aplauso ¹.

Tal suceso desgraciado tuvo una empresa de que se esperaban resultados importantes, y á la que concurrió la Marina inglesa con cuatro bajeles y buques menores, 800 soldados, fusiles, vestuarios y viveres ².

Dando descanso por ahora al batallar, llega el tiempo á uno de los acontecimientos más trascendentales de la revolución y levantamiento de España: á la instalación de las Cortes

¹ Véase Apéndice núm. 3 de este capítulo.

² *Gaceta de la Regencia* de 5 de Enero de 1811.



generales y extraordinarias el 24 de Septiembre de 1810, saludada á la vez por las campanas de la isla de León y por el estruendo de las baterías de los sitiadores. Sobre una roca combatida por las olas, según la expresión de Bayo ¹; por la mañana en la tribuna y por la noche en la muralla, defendiendo con una mano la independencía y con la otra trazando sus bases, los representantes de la nación española llenaban de admiración á Europa.

Prontamente, aunque la inexperiencia los descaminara, inauguraron la era de transformación política, aspirando á implantar las formas de gobierno más avanzadas entre los pueblos libres. Por obstáculo aparente admitieron la renuncia del Consejo de Regencia que los había convocado, y nombraron otro compuesto solamente de tres personas, las dos oficiales de Marina, á saber: D. Gabriel Ciscar, jefe de escuadra, valenciano, hombre de ciencia y literatura, y don Pedro Agar, director de la Academia de guardias marinas, dedicado también á estudios abstractos, para cuya elección influyó la circunstancia de ser nacido en Santa Fe de Bogotá, por deseo político de los diputados de dar participación en el Gobierno ejecutivo á los hijos de las provincias indianas, consideración que se sobrepuso á la del corto empleo de capitán de fragata que tenía Agar en la Armada.

APÉNDICES AL CAPÍTULO II

NÚMERO 1.

Exposición sobre las providencias generales dadas en el despacho de Marina durante el tiempo que gobernó la Junta central, siendo ministro D. Antonio Escaño.—15 de Octubre de 1808 á 29 de Enero de 1810.—Extracto.

Cuando la Junta central se hizo cargo del Gobierno de la Monarquía, ya la fuerza sutil de Cádiz había obligado á la escuadra francesa á arriar su pabellón en la misma bahía. Debían salir por caudales el navío *San Fulgencio*, para Lima; el *San Justo y Paula*, para Veracruz; las fragatas

¹ *Historia de Fernando VII.*



Prueba y Flora, para Buenos Aires. La *Magdalena* y *Venganza* tenían orden de cruzar en las costas de Cantabria, y otras embarcaciones menores en varios puntos, con distintas comisiones. Mandé acelerar estos armamentos y su salida, dando orden para que todos los navios y fragatas que se hallaban en los tres departamentos se estuviesen y arbolasen, estando prontos para armarse.

En el momento de tomar las armas la nación para defender sus derechos y los del Rey, salieron para el ejército muchos oficiales de Marina, con uno ó más ascensos, según convino á la organización de los nuevos cuerpos formados; otros fueron promovidos por las Juntas superiores en el mismo cuerpo de Marina, sin atención ni conocimiento de sus antigüedades y méritos anteriores. Hubo recursos de agravios, y para dejar á cada uno en el lugar que le correspondía, según su mérito, se hizo una promoción del Cuerpo general de la Armada, comprendiendo á los que estaban en el ejército, sin darles de baja, por si volvían á él, á los promovidos por las juntas y á los agraviados sin nota que estaban en servicio activo; á todos los despachos se les puso la misma fecha, para que cada uno tomase la antigüedad que respectivamente le correspondía; pero se exceptuó del ascenso á los que estaban prisioneros de los franceses en Galicia y á los que, sin grande antigüedad, servían en América, dejando á salvo su derecho á unos y á otros para cuando vinieran, ofreciéndoles el ascenso con la antigüedad de la promoción, si lo merecían. La falta de oficiales para las atenciones del servicio me obligaron á dictar la providencia de que todos los que estaban en América viniesen á España á defender su patria, no quedando sino los muy precisos en los apostaderos; además se redujo á apostadero el departamento de la Habana, con lo cual se obtuvo también una disminución de gastos, necesaria en aquellas circunstancias. También se mandó venir á los oficiales empleados en las matrículas que pudieran servir activamente, reemplazándolos con los inválidos, y aun con particulares, en las ayudantías de los distritos, declarando que el servicio de las armas era el preferido para los ascensos. Suprimí, con acuerdo de la Junta, los informes reservados que sobre la conducta de los oficiales se enviaban anualmente al Gobierno, pues era y debía ser un manantial fecundo de personalidades é injusticias, un refinamiento del despotismo y de la tiranía que debía desaparecer para siempre; y para conocer el mérito de los oficiales sin ofender los derechos del hombre, propuse á la Junta central lo que expresa una exposición que pasó á informe del Consejo de Marina.

Se dispuso el armamento de los navios *Leandro*, *Ramón* y *Julian* para llevar azogues á Veracruz, y faltando el último, por hallarse en el Ferrol,



le reemplazó el *Asia*, que estaba en Cartagena; el navío *San Pedro* fué destinado á Lima. Se armó la fragata *Atocha* y se la envió á las costas de Cataluña; la *Proserpina* á llevar al Ministro en Rusia á Trieste, y después fué á Montevideo, conduciendo al Virrey y por caudales; la *Lucia* fué de crucero sobre Mallorca; la *Soledad* á Constantinopla; la *Paz* á Trieste por armamento para nuestras tropas, y la *Efigenia* á Vigo con auxilios para los ejércitos que se organizaban en Galicia y para los patriotas. Se dispusieron cinco navíos en Cádiz, uno en Coruña y otro en Cartagena, para depósito de prisioneros, custodiados por lanchas cañoneras.

Se armaron también en Cádiz el *Santa Ana*, *Montañés*, *Neptuno* y *Plutón* y la fragata *Cornelia*. Ésta llevó un convoy de prisioneros á Mallorca, y después al Ministro de S. M. en los Estados Unidos. El navío *Montañés* condujo prisioneros á Canarias; el *San Lorenzo*, llegado de la Habana, desempeñó igual comisión, y luego, en unión con el *Montañés*, fueron al Ferrol con caudales y con víveres. El navío *Algeciras*, que estaba armado, fué á Inglaterra por auxilios y varios efectos para los ejércitos; luego pasó á Veracruz. Se armó igualmente el *Héroe*, para llevar auxilios á Galicia, guardar la rada de Vigo y auxiliar las obras de las islas Bayonas.

Retirados los enemigos del Ferrol, se armaron y pasaron á reemplazar á la fragata *Atocha*, que estaba en las costas de Cataluña, la *Venganza*, *Esmeralda* y *Diana*. Se armaron también, y pasaron á Cádiz, los navíos *Concepción*, *Príncipe*, *San Telmo*, *San Julián* y *América*, quedando en aquel departamento para sus atenciones y las de Asturias la fragata *Magdalena*, que, habiendo venido á Cádiz, volvió con auxilios y convoyando otras embarcaciones menores propias para aquellas costas.

Parte de estos armamentos se hicieron á solicitud de Inglaterra, con el fin de tener nuestros buques en puertos más seguros y libres de caer en poder de los franceses; y como carecíamos de fondos para tanto gasto, nos ayudaron eficazmente los ingleses. En Cartagena se armaron los navíos *Fernando VII*, *San Carlos* y *San Pablo*, los que no pudieron salir para Cádiz por falta de gente, y en este departamento el *Glorioso* y el *Miño* se hallaban en igual caso; y quedaron armados los navíos *San Fulgencio*, *San Justo* y *Paula*, con la fragata *Prueba*, que vinieron de América, y la *Sabina* y urca *Brújula*, procedentes del Ferrol. Los buques de toda especie que podían navegar se les ocupó en llevar caudales, armas, municiones y otros efectos á las costas de Levante y del Norte, y en dar convoyes á los buques de particulares. Los que no tenían gente ó estaban de recorrida, se mantuvieron fondeados en la bahía de Cádiz, prontos para lo que se les mandara. No debemos ocultar que todo este armamento era incompleto, faltándole mucho de lo que corresponde para mantenerse l-rgo



tiempo en la mar y hacer un servicio de guerra; para esto eran precisos unos gastos que no podía soportar la Tesorería, á no dejar sin lo necesario á nuestros ejércitos. Los navíos destinados para América y los que pasaron de unos á otros departamentos, iban con media tripulación, y entre ellos pocos marineros. La falta de oficiales subalternos dictó la providencia de embarcar dos ó tres capitanes de fragata, en lugar de cuatro ó cinco tenientes ó alféreces, destinando más guardianes para suplir á los gavieros y cabos de guardia, y también más maestranza para disminuir la de los arsenales, que no podía mantenerse, y poder así conservarla, y con este fin se previno se les diese licencia para trabajar en buques particulares. Así como no estaban según reglamento las tripulaciones y guarniciones de los buques, tampoco lo estaba la parte de armamento marineroy militar; se mandó no se hicieran obras más que las indispensables, ni divisiones de cámaras, etc., pudiendo suplirse con lonas lo necesario; había gran escasez de cables, velas, cabullería, cartuchería, pólvora y armas blancas y de chispa: éste era el estado de los buques. Á pesar de todo, se consiguió mejorar el armamento de los destinados á crucero, tanto de gente como de pertrechos; y para economizar, se mandó también que la oficialidad de los buques que se hallaban en puerto, sin destino á navegar, sólo gozasen la mitad de la gratificación de embarqué, y dió el ejemplo voluntariamente el Comandante general de la escuadra.

El armamento de faluchos, lanchas y barcos se redujo á algunos en el Ferrol, ocho en Vigo, 10 en la costa de Cataluña, tres en Mallorca, un místico en Málaga, dos jabeques en Valencia, ocho lanchas en Cartagena y Alicante y 60 en la bahía de Cádiz; mas 40 de éstas, siendo barcos de tráfico, después de disponerlos de obra y armamento, guardándose éste en almacenes, continuaron en su comercio sin gravamen de la Real Hacienda. Este armamento tenía poca gente, porque, ni había, ni era necesaria en puertos donde no se veían enemigos.

Además se armaron para cruceros, llevar la correspondencia de Levante y otros servicios varias embarcaciones de la clase de corbetas, jabeques, místicos y faluchos, y en el departamento de Ferrol correos marítimos para salir de Coruña; pero, tomada ésta por los enemigos y ya estando el Gobierno en Sevilla, se dispuso el armamento de 18 embarcaciones, corbetas, bergantines y goletas, para que saliesen del puerto de Cádiz, como se verificó, conduciendo la correspondencia para las islas, Costafirme y Seno Mejicano todos los meses, y que la de Buenos Aires y Lima saliese cada dos meses. Se encargó al Ministro de S. M. en los Estados Unidos la compra de 12 goletas, para arreglar mejor y con más economía la comunicación con nuestras Américas.



Al departamento de Cádiz se habían dado órdenes para la formación de un cuerpo de seis batallones con el nombre de *Legión Real de Marina*, al mando del brigadier de este cuerpo D. José Serrano Valdenebro. También se mandaron salir dos brigadas de artillería de Marina, y se previno á los tres departamentos que se organizarasen tres compañías de marineros, con oficiales de mar que sirviesen de cabos y sargentos, y que se reuniesen algunos pilotos para servir en el ejército en el uso de señales.

Se formaron de las tropas de Marina dos regimientos de á dos batallones cada uno. El primero marchó á Extremadura y el segundo á la Mancha, y con las guarniciones de los buques se organizó un tercer regimiento, del que debían salir los reemplazos para los otros dos. De la tropa de Cartagena se trató de formar el cuarto y quinto regimiento, lo que se verificó, enviando el primero al Ejército y el otro á diferentes guarniciones de plazas. A los batallones que servían en el ejército de Galicia, á las órdenes del general Blake, desde el principio de la campaña, se les dió el nombre de sexto regimiento de Marina. Éste, el primero y segundo y el primer batallón del cuarto hicieron toda la campaña del año 1809, con la gloria que consta en el Ministerio por los informes de los generales que los mandaron. El cuerpo de artillería dió un batallón al ejército de Galicia desde el principio de la campaña: una brigada fué al cantón de Santa Olalla, en Extremadura, á las órdenes del general Serrano Valdenebro; otra pasó de guarnición á Sevilla, y la tercera, destinada á Zaragoza, quedó en el ejército de Valencia después de perdida aquella plaza. El resto de esta tropa sirvió de guarnición en Cartagena y en todos los buques armados.

La matrícula de mar, aniquilada por la mucha gente que había perdido en los catorce años últimos de guerra marítima, no era suficiente para tripular los buques mandados armar. Para ocurrir á esta falta y reemplazar las bajas de infantería y artillería de Marina se mandó que los cupos de la población de la costa, que debían ir al Ejército, fuesen para la Marina, con prevención de hacer entender á los que repugnase el servicio de mar, que estarían siempre en los cuerpos de campaña de tierra. Estas órdenes se repitieron muchas veces por todos los Ministerios, en razón de la repugnancia que se notaba, tanto en la gente como en las justicias de los pueblos.

Se nombró director y capitán general de la Armada, inspector general de arsenales y comandante principal de ingenieros, dependientes de la Dirección general, como los demás cuerpos auxiliares de la Armada.

Se mandó que en las academias de guardias marinas hubiese constantemente curso de estudios superiores, debiendo admitirse á ellos hasta el número de 12 oficiales subalternos, á fin de que, aprovechando por este me-



dio los genios matemáticos, hubiese reemplazos en los observatorios astronómicos, cuerpo de ingenieros y oficiales de las compañías de guardias marinas, dedicados á la instrucción de los jóvenes. Se mandó restablecer la plaza de profesor de construcción de navíos, y que se obligase á los guardias marinas al estudio del dibujo militar y marinero. Se advirtió que se reemplazarían las plazas de guardias marinas hasta el completo de 40, como estaba mandado últimamente, desde la edad de doce á quince años, debiendo, los que pasasen de ella, servir en los ejércitos; y se dieron instrucciones para que los guardias marinas, después de concluídos sus estudios teóricos, pasasen á los observatorios astronómicos para adquirir la práctica tan conveniente antes de salir á navegar; y como á causa del armamento general de la nación habían salido muchos guardias marinas á oficiales sin los conocimientos necesarios, se dieron órdenes para que la clase de alféreces de fragata quedase sujeta á examen antes de embarcarse, y los que no tuviesen disposición para el estudio pasasen de subtenientes á las tropas de Marina.

Se mandó que los ayudantes de construcción optaran á la clase de ingenieros ordinarios de Marina, señalando tres plazas en cada departamento, con el fin de tener ingenieros prácticos é ir formando un estado mayor de esta clase, como lo hay en el cuerpo de artillería de Marina, con tanta utilidad del servicio. En consecuencia, se dispuso que algunos de los aprendices de carpintero en los arsenales estudiasen, sin dejar el hacha, en las academias de pilotos, el dibujo y la geometría práctica, para reemplazar á los delineadores. En el cuerpo de artillería se mandó restablecer la compañía de jóvenes.

Se previno al director general que se llevase á efecto el arreglo de contramaestres, formando un cuerpo de todos ellos, con su comandante principal y ayudantes, del modo que lo está el cuerpo de pilotos de la Armada. Se restableció el depósito hidrográfico en Cádiz, en la forma que fué posible, y se mandó se fuesen trabajando las cartas de navegar más precisas y las enviadas por la expedición hidrográfica del mando de don Francisco Fidalgo, á quien se ordenó restituirse á España. De los fondos de este depósito se libraron á Inglaterra los necesarios para la compra de la colección de tablas marítimas de D. José Mendoza y Ríos, y de 20 sextantes y 20 anteojos para el uso de los oficiales á bordo, pagando su importe el que los tomase en el departamento.

No estando impresos los almanaques náuticos de los años 1811 y 1812, se envió á Inglaterra al jefe de escuadra D. José de Espinosa, á fin de que se imprimiesen lo más pronto posible, y además se le dió la comisión de enterarse de las obras modernas de Marina y de los inventos útiles que



pudieran servir para nuestra Armada y nuestros arsenales.—Cádiz 1.º de Enero de 1812.—Firmado.—*Escaño*.

NÚMERO 2

Extracto del Diario de las operaciones de la Regencia, en lo referente á Marina, desde 29 de Enero á 28 de Octubre de 1810.

Precedentes. El abandono lastimoso del anterior reinado, en el cual la disipación y la avaricia devoraban todos los recursos y substancias de la nación, había dejado caer la Marina Real en aquel estado deplorable y nulo á que es reducido un cuerpo á quien va faltando la sangre. Sus individuos, sin embargo, en medio de la indigencia en que los tenía sumergidos el Gobierno, habían conservado el pundonor de su educación primera y anhelaban ocasiones en que distinguirse. La revolución les abrió este campo de gloria, y el espíritu que les animaba cuando hicieron rendir la escuadra francesa, y el valor, disciplina y constancia con que se han conducido siempre en los ejércitos de tierra, patentizan á la nación el apoyo y las esperanzas que puede concebir de un cuerpo tan sobresaliente. Desde el principio de la época en que nos vemos, se habían hecho esfuerzos para restablecer la Marina; pero la escasez de medios no había permitido darle todo aquel fomento que necesitaba. La Junta central, que trató de hacer cuanto estaba de su parte para la restauración, no tuvo medios iguales á sus intenciones. La Regencia, aunque no con mayores facultades, había resuelto seguir las mismas ideas, y fijó sus ojos en la Marina con tanto más interés cuanto la miraba más de cerca, porque al fomento y esplendor de este cuerpo ha perjudicado siempre mucho la distancia del centro de autoridad. Los buques de la escuadra de Cádiz, á la época del principio de la Regencia estaban armados en la apariencia, pero faltos de todo lo que constituye un verdadero armamento. Sobrevino á poco tiempo el horrible temporal que llevó á perderse á la costa tres navíos y una fragata, y causó en los demás buques averías difíciles ó más bien imposibles de repararse en la situación actual. Con tan tristes accidentes, la fuerza de la escuadra, que debía constar de 10.000 hombres, no llegaba ni á la tercera parte; un gran número de embarcaciones no se hallaban en estado de navegar; era general en todas la falta de artículos navales y militares, y no había en el arsenal ni en otra parte alguna repuestos ni recursos para cubrirla. Determinóse, pues, que los navíos y fragatas que necesitaban entrar en dique ó no se podían armar se destinasen á Mahón y á la Habana, donde se mantendrían más seguros ó se repondrían con más facilidad. Los capaces de habilitación se habilitaron, en



efectó, y se destinaron á varios puntos; unos fueron á Veracruz y Lima por dinero; otros á cruzar en el Mediterráneo y el Océano, llevando auxilios de armas, víveres y caudales, trayendo tropas y marineros y asegurando algún punto en que conviniese esta clase de defensa. Con las lanchas, misticos y faluchos y demás buques menores se formaron dos escuadrillas sutiles, que, armadas de cañones de batir, obuses y morteros, mandadas por oficiales expertos y valientes, han contribuído de un modo muy acertado y poderoso á la resistencia que en esta parte se ha opuesto al enemigo. Una de ellas ha guarnecido la parte más interior de la bahía, ha impedido á los franceses su establecimiento en parajes perjudiciales, ha auxiliado y protegido nuestras obras de defensa y ha atajado el paso por el laberinto de caños y anegadizos, que, bien guardados, hacen inexpugnable la isla. La otra escuadrilla contribuyó á la ocupación del fuerte de Matagorda en 21 de Febrero, y á sostenerle hasta el 23 de Abril, que se abandonó; cubre la bahía y toda la parte del este de la ciudad; ronda infatigablemente por la costa para que el enemigo no se aproveche de un descuido que atraería perjuicios incalculables; hace el servicio de convoyes, muelles y demás de este género, y, en fin, se destinan de ella también buques á expediciones en las costas de Levante y Poniente ocupadas por el enemigo, á mantenerle en un sobresalto continuo y á proteger los buques costaneros que contribuyen á la subsistencia de Cádiz. Constan estas fuerzas sutiles á principios de Febrero de 46 buques, y desde entonces se han armado y habilitado 72, sin contar la división de reserva; corto número, si se compara con la utilidad que resulta de este arma y necesidad de su armamento, pero que no lo parecerá cuando se considere la escasez de medicos que ha habido para proporcionárselos y la actividad incesante de sus operaciones, que los expone á averías diarias, las cuales, obligando á la reposición, disminuyen los arbitrios y recursos para el aumento progresivo.

Cuando la Regencia volvió los ojos á los medios de sostener las vastas obligaciones que tenía sobre sí, y ctejó con los gastos indispensables la suma de los ingresos verosímiles, inclusa la parte que podía esperarse de Indias, halló una desigualdad enorme entre unos y otros, y que el déficit del Erario no bajaba de 500 millones de reales al año....

Isla de León, 1.º de Octubre de 1810.—Firmado.—*Francisco de Saavedra*.—*Favier de Castaños*.—*Antonio de Escaño*.—*Miguel de Lardizabal*.

DIARIO

Febrero.—Se trató de la defensa de la isla, la cual se hallaba en estado de casi absoluto abandono. Se encargó á los ingenieros, así por Guerra



como por Marina, que recorriesen con la posible prontitud el recinto y propusieran lo necesario. Se dispuso salieran buques para que extendiesen el conocimiento de la instalación de la Regencia, y desmintieran en Indias cualquiera especie siniestra que pudiese alterar su tranquilidad.

Estando próximos los enemigos, se situaron seis lanchas de fuerza en Santi-Petri, para cortarles el paso á la isla por aquel importante punto, verdadero antemural de su defensa, y el navío *San Justo*, con la posible proximidad al caño del Trocadero, para batirlo si, como era de presumir, intentaba formar allí establecimiento.

El día 6 entró una división del ejército enemigo en el Puerto de Santa María, y avanzaron como 200 caballos al arrecife del puente de Suazo. Intimó la rendición á la plaza de Cádiz, valiéndose del medio que escribieran á su Junta de gobierno D. José Justo Salcedo, D. Pedro Obregón y D. Miguel Hermosilla, oficiales antes acreditados y ahora secuaces del rey intruso.

Se resolvió la situación de lanchas cañoneras y obuseras, y que se sacasen de bahía y se condujesen á Mahón, para seguridad, los navíos de guerra que estuviesen en mal estado, llevando á su bordo todos los prisioneros que fuera posible, para disminuir el gran número de ellos todavía existente en los pontones y aliviar la bahía de esta carga siempre peligrosa á la seguridad y á la salud pública.

El mayor obstáculo para adelantar el armamento de embarcaciones de fuerza sutil era la falta de marineros; se hicieron los mayores esfuerzos para adquirirlos, y aunque aumentándoles la paga se consiguió acrecentar algunos, fué á expensas de otros servicios que abandonaban. Ultimamente se vió que el mejor medio era pedir tripulaciones á los departamentos de Cartagena y Ferrol.

En la noche del 11 llegó el general inglés Guillermo Stuard con varios buques y una división que se dijo constar de 3.000 hombres, y desembarcó el día 15; el 17 lo hizo el regimiento de infantería portuguesa, llamado Campo Mayor, el cual había venido en seis transportes de Lisboa.

Se dividieron las fuerzas sutiles en dos escuadras: la primera al mando del teniente general D. Cayetano Valdés, y la segunda al del jefe de escuadra D. Juan Topete, oficiales ambos de mucho crédito en la parte militar y la marinera.

Se mandó la traslación á paraje más seguro de las municiones y pertrechos existentes en la Carraca, pues poseyendo los enemigos la costa de enfrente, está al alcance de sus bombas.

Al Capitán general de Marina se previno que, atendida la suma escasez de madera y leña que había en la isla, se deshicieran los buques de exclusión, aplicando sus restos á las atenciones de armamento.



El navío *San Justo*, que había hecho continuo fuego al Trocadero, se relevó por el *San Francisco de Paula*, de más porte y menos quebrantado. La fragata *Cornelia* salió con caudales para Ferrol, y la *Paz* para Cartagena.

El 28 entraron tres navíos ingleses y una corbeta. También llegaron del campo de Gibraltar varios transportes con 700 hombres de tropa y 118 caballos, de los fugitivos del ejército del Centro.

Marzo.—Viendo el gran consumo de municiones, determinó la Regencia se construyese en la isla de León un horno de reverbero, dando la dirección de este establecimiento á un oficial de la Armada, y que todo el hierro colado inservible se pasase á las inmediaciones. Asimismo que se estableciesen nuevas fábricas de pólvora, especialmente en Mallorca, Menorca y Ceuta, y de fusiles en Cádiz y en el arsenal de Ferrol.

La noche del 6 comenzó un recio temporal, de cuyas resultas fueron arrojados á la costa del Nordeste, y se perdieron, 15 buques mercantes y los de guerra españoles *Concepción*, de 110 cañones; *San Ramón* y *Montañés*, de 74, y el portugués *Maria*, de igual clase. La misma desgracia sucedió á la fragata *Paz* en la playa del Trocadero, y si de ella se libertó el navío *Plutón*, fué ganando el caño de la Carraca. Como la mayor parte de estos buques vararon á la pleamar, que había subido más de lo ordinario, era imposible salvarlos. También varó la corbeta *Mercurio*, dispuesta para salir con recursos para Cartagena.

En la noche del 9 se prendió fuego al navío portugués *Maria*, y se celó que le habían tirado los franceses bala roja, como lo ejecutaron con la fragata *Paz*, que amaneció ardiendo, y siguió el *San Ramón* el día 12 y el *Concepción* el 13.

Se trasladaron el día 20 á Cádiz la selecta biblioteca de la nueva población de San Carlos, las máquinas de química y otras preciosidades pertenecientes á la Marina.

Pareció conveniente fomentar en la Habana la construcción de buques de guerra, y se destinó un jefe benemérito y oficiales subalternos del cuerpo de ingenieros, al efecto.

Se mandó preguntar al General de la escuadra qué navíos podían ir á desarmar á Mahón, y dicho General contestó que los ingleses manifestaban repugnancia en que se llevase á efecto esta providencia, y de resultas se negaban á prestar toda clase de auxilios. Se insistió, sin embargo, que remitiese dicha nota, y en vista de ella se resolvió verificasen la ida á Mahón el *San Justo* y el *Neptuno*, acompañándolos la urca *Brijula* para regresar con la gente.

Ocupando ya los enemigos los terrenos enfrente de la Carraca, se mandó



extraer del arsenal las lonas, jarcias y demás objetos combustibles. También se determinó hacer blindajes para resguardo de la tropa, extendiendo la resolución á los demás puestos, fuertes y baterías.

De resultas del temporal había tenido averías el navío *Miño*; se mandó fuese á Gibraltar á repararlas, para hallarse en estado de hacer viaje á América.

El 22 se había hecho á la vela un cuerpo de 400 hombres, destinado de refuerzo al Condado de Niebla. Había desembarcado, en efecto, en Huelva y ahuyentado de allí al enemigo; pero, atacado de improviso, perdió 150 hombres, entre muertos y prisioneros, antes de poder reembarcarse y volver á Cádiz.

Se había tratado mucho sobre el destino que debía darse á los prisioneros franceses, considerando peligrosa su estancia en la bahía. Uno de los parajes donde se había pensado enviar porción de ellos era á las islas Canarias, y al fin se resolvió fuesen allí como 800 en los navíos *Fulgencio* y *San Lorenzo*, á su paso para la Habana, adonde iban á desarmar.

La noche del 28 salió de la isla una división de lanchas con designio de volar el molino de Monte Corto, que está en posición ventajosa, á tiro del río Santi-Petri. Con efecto, se consiguió completamente, situándose de manera que cuando el enemigo sintió la explosión y salió de su campamento, fué recibido por el fuego de nuestras lanchas, y tuvo que retroceder á toda prisa.

El día 30 fondeó en el puerto el navío inglés *Ciudad de Paris*, de 110 cañones, trayendo á su bordo el cadáver del vicealmirante Collingwood, que llevaba á Inglaterra.

Abril.—Para dar salida con la posible brevedad á los prisioneros franceses que existían en los pontones de la bahía, después de haber tratado el asunto con el Ministro británico, se resolvió enviar allí 800 más de los que antes se había convenido, y se mandaron dar las más activas disposiciones para habilitar el convoy que debía conducirlos.

En comisión se envió al navío *San Telmo*, para que con tres misticos cruzase sobre las costas enemigas del Mediterráneo, protegiese el comercio y persiguiese á los corsarios. Se mandó que la fragata *Sabina*, inhábil para navegar, se estacionase en Algeciras como depósito, y que la polacra *Carmen* condujese caudales á Cartagena.

Hallándonos sumamente escasos de pertrechos marítimos, se hizo una petición por el General de nuestra escuadra al de la británica, el almirante Purvis, el cual entregó ocho cables de amarrar para nuestros buques, por ser el renglón que más necesitaban.



El día 14 se hizo á la mar el convoy mandado aprestar, que llevó á Inglaterra 787 prisioneros franceses.

Hacía tanta falta la gente de mar, que se apuraron los medios para atraerla, no bastando ya el que parecía más eficaz, esto es, el aumento de paga.

El 21 fué batido desde el Trocadero el navío *Paula* con bala roja; fué necesario mandar que se retirase. Dos meses consecutivos se había mantenido este navío, el *Justo* y las lanchas cañoneras para impedir los trabajos del enemigo en el caño del Trocadero; ellos, no obstante la horrible pérdida que sufrían, lograron construir varias baterías, desde donde cañoneaban con ventaja á Matagorda; y no siendo posible sostener el punto, fué abandonado por los ingleses, que lo habían defendido hasta entonces, y salvaron toda su gente con corta pérdida, clavando la artillería que no pudieron llevar.

A propuesta del teniente general D. Cayetano Valdés, se determinó que se pasasen oficios al Ministro británico proponiéndole que ocho ó diez navíos de su escuadra se aproximasen á batir el caño del Trocadero, á menos de medio tiro, y que desmontadas y arruinadas que fuesen, como era natural y preciso sucediese á breve rato, las baterías que ha construído allí el enemigo, pudieran desembarcar tropas preparadas al intento en bastante número para acabarlas de arruinar, clavar la artillería, quemar las cureñas, etc. Se debía ofrecer que, en caso de perderse ó inutilizarse algún navío inglés, pudiese tomar en su lugar el Almirante el que eligiese entre los españoles, los cuales no podían hacer por sí la indicada operación por falta de los pertrechos y tripulaciones necesarias.

Contestó el Ministro inglés, refiriéndose á los oficios de los almirantes Purvis y Cotton, que no era posible hiciesen los navíos ingleses el ataque del Trocadero, alegando varias razones. Se habló mucho sobre dicho ataque; se vió, que por lo menos, era muy difícil y arriesgado, y se convino que el mejor medio de lograr el mismo efecto sería despachar cuanto antes los prisioneros franceses á otros parajes, especialmente á Inglaterra, donde ya estaban admitidos 4.000, y valerse de los pontones que ahora ocupan para efectuar dicho ataque, formando de ellos una especie de flotantes.

Mayo.—Llegaron los navíos *Asia* y *Algeciras*, procedentes de Veracruz, con siete millones y medio y 4.000 fusiles ingleses.

Los ingleses renovaron su solicitud para que los dos navíos de tres puentes *San Carlos* y *Fernando VII*, que viniendo á Cádiz de Cartagena arribaron á Gibraltar, se vayan desde allí á Mahón. Tratóse este asunto; se vió que los dichos navíos tenían, como todos los nuestros, malos cables, y



que mucha parte de la marinería con que vienen tripulados es inglesa: se resolvió que, en efecto, se dirijan dichos navíos desde Gibraltar á la isla de Menorca, transbordando antes á transportes los presidiarios y pertrechos que conducían de Cartagena para Cádiz. Entre otros renglones tienen á su bordo 24.000 balas de á 24, que empiezan á hacer falta.

El día 18 leyó el Ministro de Estado traducción del oficio con que el Embajador inglés dió cuenta á su Gobierno del estado de España, papel interesante y fundamental en que se traslucían las miras del Gabinete británico. Por el contexto de este oficio puede deducirse que las dos principales pretensiones que traía lord Wellesley eran que el general inglés tuviese el mando universal de los ejércitos de España y que la guarnición de Cádiz se confiase á las tropas de su nación.

El almirante Pichemorris, que había quedado mandando la escuadra, en lugar del almirante Purvis, se presentó al Consejo de Regencia con el Ministro británico á ofrecer sus respetos y los buques de su mando. Después volvió solo y sostuvo una conferencia, á que asistió el general de la escuadra española Villavicencio. Se trató de la ida de los navíos españoles *San Carlos* y *Fernando VII* en derechura desde Gibraltar á Mahón, y se conceptuó convendría enviar allá otros tres navíos más, que aquí eran inútiles, y por falta de buenos cables están en continuo riesgo. Se promovieron varias especies acerca de nuestra escuadra, especialmente la de componer en Gibraltar varias fragatas, que en el día no pueden servir, y á poco costo serían muy útiles. Se repitió al Sr. Pichemorris la instancia, tantas veces hecha con Purvis, de que se lleven cuanto antes de la bahía los 4.000 prisioneros franceses que había prometido conducir á Inglaterra. Se consideró que, sacados estos prisioneros y puestos los enfermos en hospitales de tierra y en algún buque mediano, se podrían repartir cómodamente los pocos que quedasen en los navíos de la escuadra, donde en corto número serían útiles, y quedar libres los pontones para hacer de ellos uso muy ventajoso.

La primera idea que se formó acerca del destino de estos pontones, evacuados que fuesen de prisioneros, fué convertirlos en baterías flotantes bien preparadas, para fulminar el Trocadero con una artillería muy superior. Pero ya empiezan los ingleses á insinuar que entre los buques hay cascos muy buenos, que sería mejor llevarlos en bandolas á Gibraltar ó Mahón durante el verano, arbolarlos y reemplazar con ellos el desfalco que sufrió la escuadra española en el recio temporal del equinoccio con la pérdida de los navíos *Concepción*, *Montañés* y *Ramón*.

Junio.—Se disminuyó notablemente el número de prisioneros franceses de los pontones; de resultas de los enviados á Canarias é Inglaterra, quedando reducidos á menos de 2.000.



Se resolvió traer de Galicia 1.000 ó más marineros y todos los oficiales de mar que se pueda.

Llegó á la bahía un gran convoy de Levante, con embarcaciones de guerra españolas é inglesas, que traen de Alicante la división pedida al ejército del Centro y alguna tropa inglesa que se cree sea de la guarnición de Gibraltar. Este convoy trae grande abundancia de víveres.

Se supo que los enemigos tienen prevenidos en Sanlúcar dos buques, uno para mortero, que van á montar, y el otro para cañón, y que había allí algunas otras embarcaciones pequeñas que armaban en la forma posible para hostilizar la bahía. Se determinó hacer una expedición para quemarlos.

El Ministro de Estado presentó al Consejo un oficio del Embajador de Inglaterra exponiendo que en el caso que lord Wellington tuviera que retirarse, pensaba dirigirse á las fronteras de Galicia con Portugal, y que para preparar un refugio más seguro se concediese permiso por el Gobierno español para enviar anticipadamente ingenieros de su nación á fortificar el puerto de Vigo, y particularmente las islas Bayonas, á donde pensaba retirarse en el caso enunciado. Se tuvieron presentes las peligrosas consecuencias que pudiera traer el acceder á esta petición, y se previno al Ministro de Estado respondiese en términos muy urbanos que nosotros estábamos en la actualidad fortificando dichas islas para el mismo objeto que medita el lord Wellington, y que su ejército hallará allí acogida, igualmente que en todos los demás parajes de los dominios españoles.

El 17 se hizo á la vela una expedición para la Serranía de Ronda.

Llegó el 20 el Duque de Orleans en la fragata *Venganza*, procedente de Palermo. También entraron, de Lima, la fragata *Neptuno* con 130.000 duros, y la *Diamante* con 138.000.

Julio.—Se determinó aprontar los navíos *Héroe* y *Neptuno*, una urca y algunos transportes para traer desde Alicante parte del ejército del Centro, y habiendo urgente necesidad de maderas para varios usos, sobre todo para llenar las demandas de los ingleses, deshacer el navío *Conde de Regla*, que estaba en dique y no se podía carenar sin grandes costos.

El 29 se presentaron al Consejo el contraalmirante Keith, llegado últimamente para mandar la escuadra británica surta en Cádiz, y se despidió el contraalmirante Pichemorris, que la estaba antes mandando.

Varias veces habían instado los ingleses para que, conforme al último Tratado, se sacasen de la bahía de Cádiz y se condujesen á paraje más seguro los navíos de guerra que no se pudieran alistar para hacerse á la vela en cualquier evento. La Regencia había determinado que se llevasen á la Habana y á Mahón los que se hallasen en dicho caso; pero se había dila-



tado la ejecución de esta providencia por la escasez de pertrechos y la falta de tripulaciones, no habiendo bastantes marineros ni aun para la custodia de dichos buques desarmados, sin dejar desatendidos los principales objetos de la defensa de este puerto. El almirante Keith, siguiendo sin duda las instrucciones que trae de su Corte, volvió á instar sobre este punto, ofreciendo todos los auxilios que se necesitasen de marinería, pertrechos, etc., para llevarlo á debido efecto. En vista de esto, determinó la Regencia que sin pérdida de tiempo, y mediante los auxilios del Almirante británico, pasen á la Habana los navíos de tres puentes *Santa Ana* y *Príncipe*; que los de igual clase *Fernando VII* y *San Carlos*, con los de 74 *Neptuno*, *Justo*, *Paula* y *Glorioso*, se trasladen á Mahón, y que queden en Cádiz el *Algeciras*, *Telmo*, *Héroe*, *Asia*, *Miño* y *América*, con las fragatas y corbetas para transportes, viajes á Indias, etc.; que las tripulaciones de los navíos que han de quedar desarmados en Mahón se restituyan á Cádiz, y que se manifieste así al Ministro de S. M. británica para que lo ponga en noticia del Almirante.

Agosto.—Se trató de la defensa de la bahía con motivo de haberse sabido que el enemigo había repartido la marinería llegada de Francia entre Puerto Real, Puerto de Santa María y Sanlúcar.

El 8 salieron los navíos *Neptuno*, *Glorioso*, *Paula* y *San Justo* para desarmar en Mahón, y el *Héroe* y la fragata *Sabina* para traer tropas de Alicante.

El 21 se preparó expedición de 3.000 hombres para salir de noche, desembarcar entre Regla y Chipiona, arrojarse por sorpresa sobre Sanlúcar, desbaratar el pequeño arsenal que allí hay, quemar los barcos y pertrechos que tienen y volverse á reembarcar antes que puedan ser socorridos de Jerez. Se hizo á la vela al anochecer el 22, pero no pudo acometer á Sanlúcar, donde estaban prevenidos; desembarcó á tres leguas de Huelva, pasó rápidamente á Moguer, donde sorprendió al príncipe de AreMBERG, á quien batió y puso en fuga, cogiéndole prisioneros, efectos, la caja militar y matándole bastante gente. Mandaba la expedición el general Lacy.

Don Cayetano Lobatón dirigió otra expedición al río Barbate: su objeto fué sacar una fragata inglesa que habían apresado los enemigos; en efecto, lo consiguió; quemó ó destruyó varios barcos que tenían allí, y ya antes había quemado una cañonera inglesa que se les pasó por traición de su marinería genovesa; causó al enemigo bastante pérdida, y se volvió á su apostadero.

Septiembre.—En la madrugada del 6 se hicieron á la vela los navíos de tres puentes *Santa Ana* y *Príncipe*, destinados á la Habana; á las cuatro



ó cinco horas lo hizo el navío inglés *Implacable*, que debíá acompañarlos á su destino y pasar después á Veracruz por dinero.

El almirante Keith puso á disposición de la Marina una compañía de carpinteros de ribera que acababa de llegar de Portsmouth. Se le dieron las gracias, y se trató de emplearlos con mayor utilidad en aumentar las fuerzas sutiles, sabiéndose que los enemigos las están aprestando en varias partes.

El día 24 quedaron instaladas las Cortes por el Consejo de Regencia con toda solemnidad. Por la tarde entró el navío *San Pedro Alcántara*, procedente de Lima, con 2.059.016 pesos de cuenta del Rey, con otros efectos, en todo 3.276.000 pesos.

Octubre.—Se hizo á la vela el día 3 la fragata *Esmeralda* para Sicilia, llevando al duque de Orleans.

Con noticia de haber traído los enemigos 12 morteros al Trocadero, y que trabajaban á toda prisa para su colocación, se reiteró la orden de aumentar las defensas de Puntales, de suerte que nuestros fuegos dominasen los suyos, y también que se aumentara la fuerza sutil.

Por confidentes fidedignos se supo el 24 que los franceses tenían prevenidas en Sanlúcar 22 lanchas cañoneras, con más de 50 transportes.

Día 28.—El Congreso nacional de las Cortes admitió la renuncia que los ministros de la Regencia habían hecho, y nombró en su lugar otra Regencia, compuesta de sólo tres individuos.

Real isla de León 28 de Octubre de 1810.

NÚMERO 3.

Nafragios en el golfo de Cantabria.

Habiendo sido organizada en Ferrol y en Coruña la infeliz expedición de Renovales, hizo en el departamento profunda impresión la noticia de los naufragios en que perecieron los capitanes de navío D. Joaquín Zarauz y D. B'as Salcedo, 24 oficiales, la brigada completa de artillería y las dotaciones de los buques. El Comandante general del mismo departamento, con fecha 16 de Noviembre, escribía:

«¡Qué días de juicio anteayer, ayer y hoy se han representado en este pueblo! No se oye otra cosa por las calles y casas que lamentos, lloros y sollozos de la multitud de familias que han quedado huérfanas y desconsoladas.»

Las Cortes generales y extraordinarias, tomando en consideración tanta desgracia, votaron una pensión para las viudas, huérfanos y padres



pobres mantenidos por los náufragos, y con este motivo se formaron relaciones que incluyeron á 264 familias con derecho á percibirla.

La conducta del comandante del cañonero *Estrago* dió origen á esta Real orden, comunicada al director general de la Armada:

«Excmo. Sr.: El parte original del alférez de navío D. José Aguiar y Mella que V. E. me remite con carta de 25 del actual, si bien ha penetrado el ánimo del Consejo de Regencia al considerar las desgracias repetidas que sucedieron á este oficial y á los individuos del cañonero de su mando desde que le cargó el tiempo enfrente de Santoña hasta su presentación al Comandante general de Ferrol, lo ha llenado también de satisfacción por la constancia y patriotismo con que supieron arrostrar los inminentes riesgos en que estuvieron de perder la vida, y los que tan repetidas veces les ocasionaban los enemigos, sin que nada fuese capaz de contrastar el noble propósito de perecer antes que entregarse prisioneros; en vista, pues, de una conducta tan ejemplar, que tanto les honra como á la misma patria, pues que á ella son consagrados tales servicios, ha resuelto que se publique en la *Gaceta* para satisfacción de tan beneméritos individuos; que á todos se les dé una paga de regalo de sus respectivos sueldos en señal del aprecio que le merecen, y que los recomiende á V. E. para los fines que convengan en la Dirección general de la Armada de su cargo. Y habiendo dispuesto lo correspondiente á su publicación, lo digo á V. E. de Real orden, en respuesta á su citada carta, para los demás fines indicados. Dios, etc.—Isla de León, 28 de Diciembre de 1810.—*Vázquez Figueroa*.—Sr. D. Félix de Texada.»

En Coruña, imprenta de Vila, se estampó un opúsculo en 4.º, de 32 páginas, con título de *Clamores al Gobierno español, de los sucesos observados en la expedición cántabra á las órdenes del mariscal de campo don Mariano Renovales, escritos por D. Benito Díaz de Díaz, etc. Año 1811.*

